MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operativo	Falta de claridad en lo establecido en las disposiciones contractuales	Verificación incompleta de actividades desarrolladas en el aeropuerto generadoras de impactos ambientales	2	2	**4**	**BAJO**	CONTRATISTA	Responsabilizarse de todos los procedimientos y tramites asociados a la logística, previniendo los posibles acontecimientos externos que afecten el desarrollo de las actividades	2	2	**4**	**BAJO**	SI	CONTRATISTA	Suscripción Acta de inicio	Hasta la suscripción del acta de recibo a satisfacción final	REUNION SEGUIMIENTO	MENSUAL

4	3	2
General	General	General
Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Riesgos Ambientales	Riesgo Operativo	Riesgo Operativo
Demora en el trámite de adquisición de permisos ambientales	Esta referido a los daños que se puedan derivar para la vida o integridad de las personas o daños a terceros con ocasión de la ejecución del contrato	Falta de claridad en lo establecido en las disposiciones contractuales
Atrasos en la ejecución del proyecto	Ocurrencia de accidentes laborales	Cuando el contrato se ejecute más allá de los plazos contractualmente previstos o respecto a los cronogramas
3	3	2
3	3	2
6	**6**	**4**
ALTO	**ALTO**	**BAJO**
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
Evaluar previamente los requerimientos ambientales emitidos por las entidades ambientales competentes para cada uno de los aeropuertos	Mitigar el riesgo mediante el seguimiento de la matriz de control de riesgo de la actividad de seguridad industrial y salud en el trabajo y de la ejecución e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Ejercer control y seguimiento oportuno de las actividades contempladas en el cronograma, que permitan el cumplimiento del contrato dentro de los plazos previstos.
2	2	1
3	1	2
5	**3**	**3**
MEDIO	**BAJO**	**BAJO**
SI	NO	SI
CONTRATISTA ENTIDAD	CONTRATISTA	CONTRATISTA ENTIDAD
Suscripción Acta de inicio	Suscripción Acta de inicio	Suscripción Acta de inicio
Hasta la suscripción del acta de recibo a satisfacción final	Hasta la suscripción del acta de recibo a satisfacción final	Hasta la suscripción del acta de recibo a satisfacción final
REVISION DE LOS EXPEDIENTES DE CADA AEROPUERTO. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	REUNION SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE LA MATRIZ DE CONTROL DEL RIESGO	REUNION SEGUIMIENTO
BIMENSUAL	MENSUAL	MENSUAL

| | | |